

## **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**DECRETO N°: 1.958.-**  
**ANCUD, 23 de Julio del 2025.-**

### **VISTOS:**

El fallo del Tribunal Electoral Región de Los Lagos, del 30 de noviembre de 2024, recaído en Causa Rol N.º 107-2024-P; el acta de la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal del 06 de diciembre de 2024, el Decreto Alcaldicio Exento N° 624, de 06 de diciembre de 2024 y los artículos 2, 56, 58 y 83 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### **CONSIDERANDO:**

1. Lo establecido en el artículo 4to, de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, letras e, k y l respectivamente.
2. La necesidad de realizar e implementar un preuniversitario municipal gratuito para ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior de los jóvenes de la comuna.
3. Que es misión de la Ilustre Municipalidad de Ancud apoyar y promover el desarrollo integral de la juventud, especialmente en el ámbito educativo.
4. Es por ello que se lleva a cabo la Convocatoria del Programa de apoyo para la Preparación de la prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2025, cuyo proceso de postulación se detallan a continuación;

17 Julio	Publicación de bases de postulación en la página web de la Ilustre Municipalidad de Ancud <a href="http://www.muniancud.cl">www.muniancud.cl</a>
18 al 23 Julio (Días hábiles)	Proceso de entrega de documentación en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Ancud.
24 al 25 de julio	Evaluación y selección de postulantes – Proceso de admisión y adjudicación
28 de Julio	Publicación de resultados, a través de la página web de la Ilustre Municipalidad de Ancud, contacto telefónico y correo electrónico.
04 de agosto	Comienzo pre – universitario.

5. En el caso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la convocatoria será abierta previo a proceso de postulación con los requisitos establecidos, con un cupo para 30 estudiantes de cuarto medio o egresados del 2024, de la comuna.
6. Esta iniciativa esta inserta en el plan operativo anual de la Oficina de Juventud perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

### **DECRETO:**

1. Se amplía el plazo de postulación de la convocatoria del “Programa de apoyo para la Preparación de la prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2025”, por tener baja convocatoria al día 23 de julio del presente año.



2. Amplíese el plazo de postulación de la convocatoria del “Programa de apoyo para la Preparación de la prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2025”, de acuerdo con el cronograma que se expone a continuación;

17 Julio	Publicación de bases de postulación en la página web de la Ilustre Municipalidad de Ancud <a href="http://www.muniancud.cl">www.muniancud.cl</a>
18 al 29 Julio (Días hábiles)	Proceso de entrega de documentación en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Ancud.
30 al 31 de julio	Evaluación y selección de postulantes – Proceso de admisión y adjudicación
01 de Agosto	Publicación de resultados, a través de la página web de la Ilustre Municipalidad de Ancud, contacto telefónico y correo electrónico.
04 de agosto	Comienzo pre – universitario.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.**

**ANDRES OJEDA CARE**  
ALCALDE COMUNA DE ANCUD

**LEYLA AGUAYO VALENZUELA**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- DIDECO
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Oficina de Partes
- **AOC/LAV/RCC/pmm**





15.304.892-4  
ANDRES ANTONIO OJEDA CARE  
ALCALDE



15.874.447-3  
LEYLA MARIANA AGUAYO VALENZUELA  
SECRETARIA MUNICIPAL